

Programación Didáctica de HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO 1º Bachillerato

IES SANTA EUGENIA

Departamento: Geografía e Historia

Curso 2024-2025

ÍNDICE

- 1) Objetivos de etapa
- 2) Objetivos asignatura Historia Mundo Contemporáneo
- 3) Saberes básicos (Contenidos).
 - Bloques de contenidos.
 - Temporalización.
- 4) Competencias.
 - Competencias claves.
 - Competencias específicas.
- 5) Evaluación.
 - Criterios de evaluación.
 - Procedimientos e Instrumentos de evaluación.
 - Criterios de calificación.
 - Sistema de recuperación de evaluaciones negativas.
 - Convocatoria extraordinaria.
 - Sistema de recuperación de la materia pendiente.
- 6) Metodología y actividades.
- 7) Materiales y Recursos Didácticos.
- 8) Medidas de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo o con necesidades de compensación educativa.
- 9) Actividades Complementarias y Extraescolares.
- 10) Elementos transversales.
- 11) Evaluación de la práctica docente.

1. Objetivos

De conformidad con el **artículo 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril**, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, la etapa contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

2. Objetivos asignatura

Historia del Mundo Contemporáneo

Teniendo en cuenta los objetivos generales del Bachillerato establecidos en la legislación vigente, los objetivos generales de Historia del Mundo Contemporáneo han de contribuir a desarrollar en los estudiantes las siguientes capacidades de carácter cognitivo, de comunicación, de equilibrio personal y de inserción social:

- Conocer y analizar, situándolos en el tiempo y en el espacio, los hechos y procesos más significativos de la historia del mundo contemporáneo, valorando su significación en el proceso histórico y sus repercusiones en el presente.
- Explicar e interrelacionar los principales cambios socioeconómicos, políticos y de mentalidad colectiva, característicos de los dos últimos siglos.
- Manejar, de manera adecuada, los conceptos básicos y la terminología aceptada por la historiografía, aplicándola a la historia contemporánea con el fin de interpretar y transmitir información histórica con claridad, orden y rigor científico.
- Adquirir una visión global y coherente del mundo contemporáneo que, superando enfoques reduccionistas, facilite el análisis de las situaciones y los problemas del presente, considerando en ellos sus antecedentes históricos sus relaciones de interdependencia.
- Desarrollar la sensibilidad y el sentido de la responsabilidad, adoptando una actitud crítica ante los problemas sociales actuales, en especial los que afectan a la defensa de los derechos humanos, tanto individuales como colectivos, a los valores democráticos y al camino hacia la paz.
- Desarrollar hábitos de trabajo intelectual mediante el empleo de los métodos y las técnicas propios de la disciplina histórica, para realizar actividades de indagación y síntesis en las que se analicen, contrasten e integren informaciones diversas sobre acontecimientos y procesos del mundo contemporáneo, valorando la importancia de las fuentes y los distintos enfoques utilizados por los historiadores.
- Defender razonadamente las propias ideas sobre la sociedad y revisarlas de forma crítica, teniendo en cuenta nuevas informaciones, corrigiendo estereotipos y prejuicios, entendiendo la historia como una ciencia abierta a la información y a los cambios que brindan las nuevas tecnologías, y como un proceso en constante reconstrucción.

3.- Contenidos

3.1.- Bloque de Contenidos.

A. La crisis del Antiguo Régimen. Liberalismo y nacionalismo.

– El Antiguo Régimen:

Política, economía y sociedad. El pensamiento ilustrado.

– Liberalismo y nacionalismo:

Síntesis de los principios del sistema liberal. Variantes.

El nacimiento de los Estados Unidos de América: antecedentes, guerra de Independencia y Constitución.

La Revolución francesa: causas y desarrollo. El Imperio napoleónico.

El legado de Revolución francesa y del Imperio napoleónico.

El Congreso de Viena. Las revoluciones de 1820, 1830 y 1848.

Síntesis de los principios del nacionalismo. Tipos y ejemplos. Las unificaciones de Italia y Alemania.

– Desarrollo político de los principales Estados y regiones hasta la Primera Guerra Mundial:

El Reino Unido de la época victoriana; la Francia del Segundo Imperio y la Tercera República; el Segundo Reich alemán.

La diversidad y los conflictos internos de los imperios plurinacionales ruso, austrohúngaro y otomano.

Perspectiva general de Hispanoamérica, Estados Unidos de América y Canadá. Perspectiva general de África hasta la Conferencia de Berlín.

Perspectiva general de Asia y Oceanía. China: del Imperio Qing a la República de China.

– **Panorama general del arte en los siglos XVIII y XIX.**

B. La economía contemporánea hasta la Primera Guerra Mundial.

- **Revoluciones industriales e industrialización:** Concepto, orígenes, factores y características y fases. Transformaciones ocasionadas por la industrialización. Expansión de la industrialización.

El pensamiento económico de los siglos XVIII y XIX. La sociedad clasista.

El pensamiento revolucionario del siglo XIX.

La organización de la clase obrera: sindicatos y partidos.

- **El imperialismo:**

Causas de la expansión colonial.

El reparto de Asia y África. La Conferencia de Berlín. Otros enclaves coloniales. Consecuencias del colonialismo.

C. El mundo entre dos guerras.

- **La Primera Guerra Mundial:**

Causas, desarrollo y consecuencias. Las características de la guerra.

Los tratados de paz y la Sociedad de Naciones.

- **La Revolución rusa y la formación y el desarrollo de la URSS:** Síntesis de los principios del sistema socialista. Tipos y ejemplos.

El fin del imperio zarista. La Revolución de Febrero.

La Revolución de Octubre. La creación de la URSS y la guerra civil rusa. De Lenin a Stalin. La economía soviética hasta la Segunda Guerra Mundial.

- **La economía capitalista del período de entreguerras:**

La posguerra y los felices años veinte. El crack del 29.

La Gran Depresión. Soluciones y consecuencias.

- **Las democracias y los totalitarismos en el período de entreguerras:**

Panorama general de las democracias de Europa y de América. La guerra civil española y su internacionalización.

El fascismo: características. La Italia fascista. El nazismo: características. La Alemania nazi.

El comunismo: características. La Rusia soviética.

- **La Segunda Guerra Mundial:**

Causas, desarrollo y consecuencias. Las características de la guerra.

El Holocausto.

Preparación de la paz. Organización de Naciones Unidas.

- **Panorama general del arte en la primera mitad del siglo XX.**

D. El mundo de la Guerra Fría.

- **La Guerra Fría:**

Orígenes y características de la Guerra Fría. Fases de la Guerra Fría y conflictos indirectos. Caída de la URSS.

- **El sistema de bloques:**

La URSS y el bloque comunista. Tensiones internas. China y Yugoslavia. EEUU y el bloque capitalista. Tensiones internas.

– **La descolonización:**

Asia y África.

Los Países No Alineados y el Tercer Mundo. Las crisis energéticas y sus consecuencias.

– **Panorama general del arte en la segunda mitad del siglo XX.**

E. De la década de los 90 hasta hoy. Retos del mundo actual.

– **Globalización:**

Conocimiento de los principios y normas de la Declaración de los Derechos Humanos.

El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual.

Tipos de globalización.

Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos, ciberamenazas y armas de destrucción masiva.

Desarrollo económico y cuidado del medio ambiente.

Éxodos masivos de población. Los refugiados. Nuevo concepto de refugiado.

El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral.

– **El nuevo orden mundial:**

Del orden unipolar de la década de los 90 al orden multipolar actual. Principales organizaciones políticas y económicas internacionales.

China, la nueva superpotencia.

La construcción de la Unión Europea. Instituciones. Situación presente y desafíos de futuro.

Choques y alianzas entre civilizaciones.

Tensiones en Oriente Medio.

Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y Estados. Los Balcanes y el Cáucaso.

– **La democracia en el mundo:**

Síntesis de los principios del sistema democrático. Tipos, extensión y calidad democrática. Crisis de las ideologías y el supuesto «Fin de la historia»: la era del escepticismo y de los nuevos populismos.

Los retos de las democracias actuales.

La transparencia y la verdad en el mundo actual. Las noticias falsas.

– **Panorama general de las principales tendencias artísticas actuales.**

F. Sociedades en el tiempo.

– **Introducción al conocimiento histórico y al trabajo del historiador:** Historiografía.

Las fuentes históricas: tipos, análisis y comentario.

Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.

Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

– **Historia política:**

La lucha por la libertad: cambio y revolución en la época contemporánea. De las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Los conceptos de revolución y de reacción en la Edad Contemporánea.

La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios. De la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la Edad Contemporánea.

El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo.

Acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo, comunismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI.

Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX.

Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. Los conflictos fratricidas en el mundo contemporáneo.

– **Historia económica:**

Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones: de la industrialización a la era postindustrial.

Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas.

Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo.

– **Historia social:**

La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida.

La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea.

Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.

Grupos vulnerables y marginados.

– **Historia de las Relaciones Internacionales:**

Militarización y carrera armamentística. El mundo en guerra: los grandes conflictos internacionales.

Procesos de integración regional en el mundo.

Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques. El papel de los exiliados políticos y de los refugiados. Los exiliados españoles en el siglo XX.

Los genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea. Organismos e instituciones para la paz.

– **Patrimonio:**

Visión general de las principales manifestaciones artísticas de la Edad Contemporánea.

G. Compromiso cívico.

– Respeto a los principios y a las normas de la Declaración de los Derechos Humanos.

– Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana.

– Identidad y sentimientos de pertenencia: tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.

– Situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

- Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.
- Ciudadanía digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.
- Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.
- Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva.

3.2.- TEMPORALIZACIÓN.

Primera Evaluación

Unidad 1: La Europa del Antiguo Régimen

- La economía
- La sociedad estamental y los primeros cambios
- El sistema de gobierno
- Los conflictos bélicos en la Europa del siglo XVIII
- Los nuevos mundos coloniales
- El pensamiento preliberal

Unidad 2: La crisis del Antiguo Régimen

- La Revolución americana: el nacimiento de Estados Unidos
- La Revolución Francesa
- El imperio napoleónico

Unidad 3: La Primera Revolución Industrial

- Los orígenes de la industrialización
- Las revoluciones agraria y demográfica
- La producción industrial
- La expansión de la Revolución Industrial

Unidad 4: Los Estados europeos: liberalismo y nacionalismo

- Las oleadas revolucionarias
- El nacionalismo
- Los conflictos europeos por la hegemonía

Unidad 5: Los cambios en la sociedad europea del siglo XIX

- El desarrollo de las ciudades
- La vida de las gentes: la burguesía y la clase obrera
- El movimiento obrero: origen y desarrollo
- Las ideologías obreras: marxismo y anarquismo
- Las internacionales obreras

Segunda Evaluación

Unidad 6: América: independencia y consolidación de los Estados

- Los inicios de la independencia de las colonias españolas
- El virreinato de Nueva España: México
- El virreinato de Nueva Granada
- El virreinato del Perú: los países andinos
- Las repúblicas del Río de la Plata y Chile
- Brasil
- Estados Unidos, la configuración de una potencia
- Canadá, el último Estado independizado del norte

Unidad 7: La Segunda Revolución Industrial y el imperialismo

- La Segunda Revolución Industrial
- El nuevo imperialismo del siglo
- XIX El reparto de África
- El imperialismo en Asia
- Las consecuencias del imperialismo

Unidad 8: La Primera Guerra Mundial (1914-1918)

- Antecedentes de la guerra
- Las causas de la guerra
- El conflicto bélico: los contendientes
- El desarrollo de la guerra
- Las consecuencias de la Gran Guerra

Unidad 9: La Revolución Rusa y la Unión Soviética

- La Rusia zarista en vísperas de la Gran Guerra
- La Revolución Rusa de 1917
- La creación del régimen soviético en tiempos de Lenin
- El triunfo del estalinismo

Unidad 10: La economía de entreguerras y la Gran Depresión

- El reajuste de la posguerra
- La expansión económica de los años veinte
- La sociedad de los años veinte
- La crisis del 29 y la Gran Depresión
- La búsqueda de soluciones
- Causas y consecuencias de la Gran Depresión

Unidad 11: La época de entreguerras: democracias y totalitarismos

El efímero triunfo de la democracia

El fascismo en Italia

El nazismo en Alemania

Tercera Evaluación

Unidad 12: La Segunda Guerra Mundial (1939-1945)

Las causas y los bandos beligerantes

La primera fase de la guerra (1939-1942)

La lenta victoria aliada

Las consecuencias de la contienda

Unidad 13: La Guerra Fría: un mundo bipolar

Características y etapas de la Guerra Fría

Estallido y consolidación de la Guerra Fría (1945-1962)

Estados Unidos y la Unión Soviética ante la Guerra Fría

Distensión y coexistencia pacífica (1962-1979)

Recrudescimiento y caída de la URSS (1979-1991)

Las diferencias entre los dos bloques

Unidad 14: Asia y África: de la descolonización a las nuevas potencias

La descolonización y el tercer mundo

El sur y el Sudeste Asiático

El Extremo Oriente: China y Japón

El despertar de África

El mundo islámico

Unidad 15: América Latina: siglos XX y XXI

Una sociedad desigual

La realidad económica

Una atormentada evolución política

Siglo XXI: consolidación democrática y avance económico

Tres caminos diferentes: México, Argentina y Cuba

Unidad 16: De la CEE a la Unión Europea

Los orígenes de la Unión Europea

La Comunidad Económica Europea

La Unión Europea

Europa en el siglo XXI

Unidad 17: El mundo actual

Evolución de los grandes países asiáticos

Los grandes cambios en la Europa comunista

Estados Unidos en el nuevo escenario internacional

4.- Competencias

- *Competencias clave.*

Son las recogidas en el *RD 243/2022 de 5 de abril de ordenación y enseñanzas mínimas de Bachillerato* para su aplicación en los cursos de Bachillerato. A efectos de este real decreto, las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

- *Competencias específicas. Historia del Mundo Contemporáneo 1º de Bachillerato.*

Son las recogidas en el *Decreto 64/2022 de 20 de julio* de ordenación y currículo de Bachillerato para su aplicación en la materia de Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato.

1. Reconocer los movimientos, acciones y transformaciones históricas que han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto de términos y conceptos históricos, para valorar los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.

El concepto de libertad constituye uno de los elementos fundamentales para el análisis y comprensión de la historia del mundo contemporáneo. La aproximación a los múltiples significados que ha ido adquiriendo desde el siglo XVIII hasta la actualidad resulta esencial para comprender los principales movimientos ideológicos, políticos y sociales que se han desarrollado y los procesos de transformación a los que ha dado lugar. Del mismo modo, el alumnado debe entender e introducir en su análisis las distintas dimensiones del tiempo histórico, así como la relación entre los factores más lentos y estructurales y las coyunturas de cambio, a través del uso de conceptos claves del pensamiento histórico como los de revolución o transición. Por otro lado, la adopción de una perspectiva no estrictamente lineal del transcurso de la historia, identificando los avances y retrocesos en función de las reacciones que se producen ante las nuevas realidades, como fue el caso de los regímenes liberales y del establecimiento de la democracia, proporciona una visión que atiende antes a las experiencias históricas reales que a las visiones ideológicas y teleológicas derivadas de determinados modelos teóricos, algo especialmente necesario para analizar las revoluciones socialistas y el establecimiento de los estados comunistas. Asimismo, el estudio comparado de los procesos de transformación más significativos, así como de la evolución de los principales sistemas políticos hasta el presente, resulta necesario para que el alumnado identifique las variables y factores que intervienen en su desarrollo y, sobre todo, valore los logros que se han ido alcanzando para la realización efectiva de los derechos y libertades fundamentales. La comprensión crítica de estos procesos históricos y del funcionamiento de las democracias consolidadas, le permite percibir sus riesgos y amenazas, así como la necesidad de la participación y el ejercicio de la ciudadanía activa para su defensa y el cumplimiento de sus aspiraciones y expectativas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA1.1,

2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitar la repetición de hechos semejantes, reconocer a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia Universal.

La Edad Contemporánea es la etapa histórica de la que más constancia y evidencias disponemos sobre los niveles de violencia y barbarie a los que puede llegar la humanidad. Conocer el alcance de la destrucción, el número de víctimas y el grado de desolación generados como consecuencia de los múltiples enfrentamientos armados, especialmente de las dos guerras mundiales, sucedidos durante este periodo, se hace imprescindible para desarrollar una actitud comprometida con la defensa de la paz, el diálogo y la mediación frente a los conflictos. Dicha toma de conciencia implica reconocer también la importancia histórica de las organizaciones e instituciones internacionales y nacionales que tratan de evitar las guerras, impedir o denunciar la violación de los derechos humanos y promover la cooperación internacional en el desempeño de misiones humanitarias para el logro de la paz, la seguridad y la justicia. Por otro lado, además de relacionar los múltiples factores que provocan una determinada conflagración y analizar las transformaciones que tienen lugar en una sociedad en conflicto, el alumnado debe atender a los mecanismos psicológicos, sociales y culturales que conducen al uso de la violencia o a la justificación de la misma. Las implicaciones ideológicas y emocionales que derivan de los conflictos más recientes, especialmente de las guerras civiles y otros enfrentamientos fratricidas, precisan del rigor en el tratamiento de la información, del acceso a fuentes documentales y del conocimiento de las interpretaciones elaboradas por los historiadores, para poder argumentar y defender juicios propios, identificar las falsas noticias y neutralizar la desinformación. Se trata también de generar actitudes conciliatorias mediante el desarrollo de políticas de la memoria que sirvan de referencia colectiva sobre cuestiones del pasado que jamás deben volverse a repetir. La experiencia del Holocausto y de otros genocidios y crímenes contra la humanidad, la utilización del terror por parte de regímenes totalitarios y autoritarios, y la amenaza del terrorismo vinculado a movimientos políticos de diversa índole, han de generar una actitud de rechazo hacia el uso de todo tipo de violencia y una firme convicción en torno al reconocimiento de las víctimas y al derecho a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3.

**3. I
identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciar la riqueza de la diversidad social, valorar los logros alcanzados y asumir los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas**

El nuevo ideal de ciudadanía que establecieron los regímenes liberales puso en el centro de la acción política y social a la noción de igualdad, un concepto que desde entonces ha ido incorporando significaciones diferentes y contrapuestas. El alumnado debe identificar y relacionar las múltiples variables y los factores que han determinado dichos cambios con respecto a los derechos civiles y sociales, así como sus derivaciones políticas, principalmente en relación a la participación ciudadana, valorando la capacidad de acción del sujeto en la historia a través de los movimientos sociales que este ha protagonizado en defensa de sus reivindicaciones, en favor de su reconocimiento jurídico y político y en la lucha por la consecución de sus aspiraciones de dignidad y justicia. De manera especial ha de atender al análisis del mundo del trabajo y a las transformaciones que se han producido en el ámbito de la producción, en las condiciones de vida de los trabajadores y en las relaciones laborales, cambios que han supuesto constantes movimientos migratorios y fenómenos

sociales y geográficos como el abandono del medio rural, las aglomeraciones urbanas y los consecuentes desequilibrios territoriales. Por otro lado, el conocimiento del proceso de proletarianización de la clase trabajadora y de la eclosión de las organizaciones obreras debe servir como una de las referencias para medir los logros sociales alcanzados y el papel que ha representado en ello la acción colectiva, así como las medidas que se han ido adoptando en los diferentes Estados en función de la pluralidad de intereses que estos representan. Las sociedades complejas de hoy siguen sujetas a cambios cada vez más acelerados, que precisan de una ciudadanía capaz de adaptarse a un entorno social y laboral especialmente condicionado por los avances tecnológicos, así como de mostrar un firme compromiso cívico con el logro de la cohesión social, la solidaridad, el respeto a la diversidad y el derecho de las minorías.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3.

4. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, utilizando el pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a través del tiempo, elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia, y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.

El inicio de la contemporaneidad, más allá de ciertas pervivencias y resistencias, supuso una ruptura radical con las vivencias y sentimientos de pertenencia tradicionales, abriendo un nuevo escenario para la creación y desarrollo de identidades alternativas que, en la actualidad, mantienen toda su vitalidad y vigencia. Analizar la construcción histórica de estos nuevos marcos de referencia en relación con conceptos tan sustanciales como los de clase o de nación, identificar los espacios de socialización en los que se han formado estas conciencias colectivas, y reconocer las ideologías, ritos y símbolos que les confieren entidad política y cultural, resultan acciones necesarias para entender su capacidad de identificación, encuadramiento social y movilización. Para ello, el alumnado ha de aproximarse a los métodos propios del pensamiento histórico y a la historiografía más relevante sobre la cuestión nacional y las identidades sociales, poniendo especial atención en el análisis de las experiencias históricas y las culturas políticas asociadas a las mismas, al objeto de reflexionar sobre el papel del sujeto colectivo en la historia, su capacidad de acción y de transformación, su articulación en movimientos políticos y sociales y las distintas formas de organización que estos han adoptado. Tomar conciencia del papel que han representado las identidades en la historia contemporánea, del significado polivalente de las mismas, y de su contribución tanto a procesos de dominio como de liberación, debe generar una actitud crítica frente a la intolerancia, pero respetuosa ante los sentimientos identitarios. Una disposición esta última que implica el reconocimiento de la riqueza de la diversidad cultural y del patrimonio relacionado con las distintas identidades nacionales, culturales y sociales, así como la defensa de la pluralidad frente a toda tendencia a uniformizar o a imponer cualquier identidad sobre otra.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

5. Identificar y reconocer los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión en el ámbito local y planetario y en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos ecosociales para afrontar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La globalización define en la actualidad un fenómeno múltiple y complejo que ha influido sustancialmente en el modo de interpretar la realidad y también en la forma de actuar de la ciudadanía. El alumnado debe conocer los principales elementos y dimensiones de este proceso histórico que, acelerado en las últimas décadas, ha tenido su origen y desarrollo a lo largo de la Edad Contemporánea, identificando y analizando el grado de interdependencia que ha generado y cómo este afecta al entorno local y a la vida cotidiana. Para ello es esencial el dominio avanzado de procesos asociados a la información, especialmente en entornos digitales, que le permitan disponer de

fuentes fiables y veraces, discriminar contenidos falaces, falsos o irrelevantes y percibir cualquier sesgo ideológico e intencionado. Es necesario prestar atención a la evolución comercial y al complejo entramado de intereses que han tenido lugar en la formación de un mercado global en constante inestabilidad y conflicto, así como las diversas formas en las que nos afecta en el ámbito laboral y en el del consumo. Los cambios que la globalización ha producido en el contexto de las relaciones internacionales resultan de especial relevancia con respecto a la seguridad y la paz mundial, lo que implica el análisis de las alianzas y bloques, así como de las diferentes estrategias de amenaza y de disuasión que se han prolongado hasta la presente realidad multipolar. Finalmente, identificar los principales retos del siglo XXI, los riesgos a los que nos enfrentamos, y valorar los compromisos y alianzas regionales y globales requeridas para afrontar estos desafíos, especialmente los relacionados con la emergencia climática, resulta indispensable para adoptar actitudes y comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CE1.

6. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, para tomar conciencia de las relaciones de subordinación y dependencia, y adoptar un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos.

La idea del progreso es consustancial al pensamiento contemporáneo y a los distintos movimientos ideológicos, políticos y sociales de esta época histórica, y ha tenido su principal materialización en el desarrollo económico experimentado en tan breve espacio de tiempo, derivado de los avances tecnológicos y de las nuevas formas de concebir la producción, el intercambio y la distribución de los recursos. Para analizar este proceso es necesario el uso de procedimientos cuantitativos para el tratamiento de datos numéricos, así como el manejo de variables econométricas y su representación gráfica, de manera que el alumnado pueda describir y comprender los ritmos y ciclos de crecimiento, los diferentes modelos de desarrollo, y las crisis y las respuestas dadas a las mismas a través de la gestación y aplicación de nuevas teorías y políticas económicas. Conocer e interpretar los distintos sistemas económicos que han tenido lugar, especialmente el origen y evolución del capitalismo, y los distintos factores que han determinado sus avances y periodos de crisis así como las transformaciones sociales, ambientales y territoriales que han generado, son claves para que el alumnado identifique los desequilibrios que se han producido y analice sus consecuencias desde la perspectiva de las condiciones de vida, la dignidad humana, el acceso universal a recursos esenciales y los problemas ecosociales. El análisis de la experiencia histórica debida a la aplicación de diferentes políticas inspiradas en las principales doctrinas económicas, debe promover en el alumnado una actitud comprometida con comportamientos responsables que favorezcan un modelo de desarrollo en el que resulten compatibles las expectativas de crecimiento y de bienestar, tanto individual como colectivo, con la justicia social y la sostenibilidad del planeta.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.

7. Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Los siglos XIX y XX han constituido, sin duda, la era de las ideologías. Conocer el papel que estas han representado en la interpretación de la realidad, en la gestación de nuevos modelos de sociedad y en la articulación de proyectos políticos transformadores, constituye un centro de atención

fundamental para la comprensión de los principales procesos políticos y sociales ocurridos en estos siglos. El alumnado, a través del uso de distintas fuentes, incluyendo entre otras la literatura y el cine, debe tomar conciencia del poder y capacidad de movilización de las ideas y de los imaginarios colectivos, interpretando las distintas experiencias históricas a las que, desde la Ilustración a nuestros días, han dado lugar dichas ideas, utopías e imaginarios. Todo ello implica introducirse en los principales debates historiográficos, aún vigentes, en torno a los movimientos sociales, los procesos revolucionarios, las culturas políticas del liberalismo y la democracia, la formación histórica de la clase trabajadora, el socialismo, los fascismos y, en suma, los problemas que más han preocupado a la sociedad. El análisis crítico de este conjunto amplio y diverso de movimientos ideológicos, políticos y sociales, así como de los intereses que representan y los valores que defienden, ha de plantearse desde la perspectiva de los principios éticos contenidos en las declaraciones y acuerdos auspiciados por la Organización de las Naciones Unidas y en los ideales humanitarios que esta defiende. En una realidad como la actual, caracterizada por la incertidumbre y por el «fin de las ideologías», es necesario mostrar una actitud comprometida con la mejora de la realidad local y global, a través de la participación ciudadana, la defensa de los valores democráticos y la apuesta por una sociedad más justa y solidaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL5, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.

8. Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, prestando especial interés a la situación de la mujer, a los roles de género y edad, a los mecanismos de control, dominio y sumisión, y a la lucha por la dignidad y contra la discriminación, realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia.

La historia que se escribe presta mayor atención a los hechos y personajes excepcionales e individuales que protagonizan los grandes cambios que a las permanencias y a los sujetos anónimos, que suelen pasar desapercibidos. El alumnado debe tomar conciencia de que el conocimiento histórico del que disponemos resulta incompleto, y que se hacen necesarias otras visiones que aporten información sobre aspectos esenciales de las vidas y experiencias de los que nos han precedido. El acercamiento al pensamiento histórico y la realización de trabajos de investigación, a modo de talleres de historia, en los que el alumnado lleve a cabo experiencias directas a través del uso de documentos de archivos o hemerotecas digitales y del trabajo con fuentes orales, gráficas o audiovisuales, especialmente en contextos locales, lo aproxima al quehacer del historiador y a su metodología. Por otro lado, los estudios sobre la población, los modos de vida y la actividad cotidiana resultan esenciales tanto para entender los comportamientos sociales y las relaciones de género e intergeneracionales, como para rescatar y valorar aquellas percepciones, emociones, creencias y esquemas culturales en las que se expresa la diversidad social contemporánea. Esta perspectiva implica el análisis de los mecanismos de control, subordinación, dominio y sumisión que ha sufrido de manera intensa y continuada la mujer, relegada al silencio y al olvido, así como de las acciones en favor de su emancipación y del desarrollo de los movimientos feministas. Se trata, en fin, de promover un modo de entender la historia como un proceso abierto y en construcción, capaz de conectar los grandes acontecimientos con el entorno más cercano y en donde los personajes anónimos cobran importancia y valor, concibiendo así la memoria como un bien colectivo rico en experiencias y proyectos de futuro.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, STEM3, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.

5.- Evaluación.

5.1.- Criterios de evaluación.

1º de Bachillerato. Historia del Mundo Contemporáneo.

Competencia específica 1.

Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.

Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.

Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.

Competencia específica 2.

Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.

Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.

Competencia específica 3.

Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.

Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.

Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.

Competencia específica 4.

Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.

Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.

Competencia específica 5.

Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.

Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.

Competencia específica 6.

Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.

Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.

Competencia específica 7.

Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.

Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Competencia específica 8.

Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga

duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.

Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.

5.2.- Procedimientos e instrumentos de evaluación.

La evaluación debe entenderse, no solo como valoración de los conocimientos adquiridos por los alumnos, sino también como ajuste de la programación y metodología didáctica. Al ser necesario evaluar tanto el aprendizaje de hechos, conceptos y principios como el de procedimientos, actitudes y valores, se hace imprescindible utilizar técnicas o instrumentos para mediar el conjunto de los aprendizajes de cada alumno.

- 1.- Observación de la capacidad de síntesis y elaboración de conclusiones
- 2.- Observación del trabajo diario del alumno.
- 3.- Observación de la expresión oral y escrita.
- 4.- Valoración del trabajo individual
- 5.- Pruebas orales y escritas en las que se valorarán la memorización de procedimientos, la estructuración de la información y la capacidad de síntesis.
- 6.- Datos suministrados por los propios alumnos mediante entrevistas personales y técnicas de grupo.

En cuanto al tipo de pruebas escritas que utilizaremos, se ajustarán al tipo de capacidad que se quiera evaluar.

- 1.- pruebas objetivas para la utilización adecuada de términos, el reconocimiento o identificación de conceptos e identificación de relaciones o conexiones lógicas entre la información.
- 2.- Para evaluar las capacidades cognitivas de mayor complejidad relacionadas con una comprensión más profunda de la materia, se utilizarán pruebas objetivas ampliadas o pruebas de interpretación de datos. Estas últimas permiten valorar el aprendizaje de procedimientos como el tratamiento de la información o la explicación multicausal, así como la capacidad de síntesis.
- 3.- Las pruebas basadas en la exposición de un tema servirán para evaluar la capacidad de manejar una extensa información y ordenarla adecuadamente.

El **proceso de evaluación** del curso, en lo que se refiere a la evaluación ordinaria, se realizará en tres sesiones de evaluación: primera, segunda, tercera y final. Para los alumnos que no hayan superado las materias en la evaluación ordinaria, se establece una evaluación extraordinaria a final del curso.

Para evaluar las capacidades del alumno en cada evaluación, el profesor se basará en los siguientes **instrumentos**:

- a) El resultado obtenido por los alumnos en cada una de las pruebas o exámenes de evaluación a lo largo del curso (como mínimo, una por evaluación). La prueba, o pruebas, escritas previas a cada una de las evaluaciones abarcarán los contenidos establecidos en la Programación, según la distribución temporal de los mismos para cada uno de los períodos.
- b) Los trabajos realizados en clase y en casa, individualmente o en equipo, escritos, orales o audiovisuales. Las características y contenido, tanto de los ejercicios, trabajos y actividades, como de las pruebas escritas de evaluación estarán en consonancia con los objetivos, competencias, metodología y criterios de evaluación expresamente especificados en esta Programación Didáctica, de acuerdo con los planteamientos didácticos consensuados en el Departamento.
- c) El grado de corrección en la utilización del lenguaje castellano (redacción, expresión y ortografía) y en la adecuada presentación de los ejercicios.
- d) El nivel de interés y progreso respecto a la evolución personal de cada alumno.
- e) El nivel de responsabilidad y participación demostrado por el alumno en clase y en las actividades extraescolares: asistencia, participación, aprovechamiento, cumplimiento y puntualidad de tareas encomendadas.

Para ello serán imprescindibles y obligatorios:

- a) La asistencia a clase. La falta de asistencia no justificada y reiterada dificulta la consecución de los objetivos didácticos y la adquisición de competencias por parte del alumnado, por lo que se aplicará la normativa existente respecto a apercibimientos y pérdida de evaluación continua fijados en la Comisión de Coordinación Pedagógica para los alumnos de este Centro de acuerdo con la legislación vigente.
- b) La participación y demostración de un rendimiento y aprovechamiento positivos, adquiriendo las competencias recogidas en la Programación Didáctica.
- c) La realización de todas las pruebas escritas de cada evaluación.
- d) La presentación de todos los trabajos propuestos a criterio del profesor en la fecha convenida.

La no comparecencia del alumno a alguno de los exámenes, la no presentación de los trabajos en las fechas establecidas (sin justificante médico o de deber inexcusable en los dos casos), y el no aprovechamiento de las sesiones de aula, tendrán como consecuencia la calificación negativa en la evaluación correspondiente.

En el caso excepcional de accidente o enfermedad prolongada de un alumno, el Departamento Didáctico arbitrará el método adecuado de atención y evaluación de dicho alumno, dependiendo del diagnóstico, del tiempo de convalecencia y del periodo del curso en que se produzca. Ello se hará en una sesión de Reunión de Departamento.

5.3.- Criterios de calificación.

Atendiendo a nuestros criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación, así como a nuestros estándares de aprendizaje, los criterios de calificación serán los siguientes:

- **El 80% de la nota** global se obtendrá de la realización de al menos dos **pruebas escritas** por cada trimestre, serán de contenido teórico-prácticos e incluirán preguntas de desarrollo y comentarios de texto y de fuentes gráficas. El alumno/a conocerá el valor de cada cuestión en el conjunto de la prueba, antes de la realización de la misma. Se realizará la media aritmética entre las dos pruebas.
- **El 20% de la nota** corresponde a la presentación de **pequeños trabajos de indagación**, informes,

lecturas recomendadas, trabajo con películas y demás actividades que se propongan en la materia. En ese apartado también se incluirá el **trabajo del alumno/a**, partiendo del empleo de un vocabulario específico y unos procedimientos correctos, consistente en la revisión frecuente del trabajo y del nivel de comprensión y conocimientos de los alumnos, a través del control de actividades diarias de clase, comentarios de mapas, gráficos, imágenes, etc., elaboración de esquemas, cuadros- resúmenes o la preparación de un léxico con vocabulario específico de la materias.

- **La nota mínima** en la media de las pruebas escritas deberá ser de 4 para poder ponderarse con las demás notas.
- Se considerará aprobado la obtención como mínimo de **una calificación de 5**, en la suma de los apartados anteriores.

De manera específica para las pruebas escritas y trabajos de indagación se procederá siguiendo los criterios que siguen:

- Se penalizarán las **faltas de ortografía** según los criterios adoptados por el Departamento de Geografía e Historia, a razón de 0.2 puntos menos por cada falta; tres tildes equivaldrán a una falta, hasta máximo 1 punto. Del mismo modo se contemplarán otras medidas para ir mejorando estas deficiencias, como hacer leer a los alumnos/as sus propios exámenes corregidos, etc.
- Si un alumno/a no se presenta a algún examen por razones médicas o de fuerza mayor, deberá justificar por escrito oficial su falta de asistencia para que el profesor/a, **si acepta la justificación**, repita el examen.
- **El alumno/a sorprendido copiando** en los exámenes será sancionado con el suspenso automático de la evaluación correspondiente y con la calificación de 0 en el examen en el que estaba copiando.
- **La pérdida del derecho a evaluación continua** se llevará a efecto una vez se haya cumplido el porcentaje de faltas que marca la ley y después de haber sido informado por parte del tutor el alumno y los padres del mismo. Para cumplir el examen correspondiente, tiene el departamento pruebas tipo de cada nivel que se aplicarán en dichos casos. La prueba se realizará en un período lectivo, de una hora aproximadamente.

5.4.- Sistema de recuperación de evaluaciones pendientes.

- **La calificación final de la convocatoria ordinaria de Junio** será el resultado de la media de las tres evaluaciones, si estas están aprobadas. El alumno debe tener aprobada las tres evaluaciones para que se le haga la media, sino se debera presentara un examen global de recuperación ,que se explica en el siguiente apartado
- Los alumnos que no hayan superado la 1ª o la 2ª Evaluación tendrán **una recuperación en el transcurso de la siguiente evaluación**. Dicha recuperación consistirá en examen que englobe la totalidad de los contenidos impartidos en estas evaluaciones. **La 3ª Evaluación solo se podrá recuperar en el examen global en Junio previo a las evaluaciones finales.**

- A final de curso, se podrá realizar una **Prueba global** en la que los alumnos que hayan suspendido alguna evaluación tendrán una oportunidad de recuperarlas. En caso de suspender una sola evaluación, el profesor podrá examinar al alumno de dicha evaluación en **Junio**. Con **dos evaluaciones suspensas** el alumno/a deberá presentarse al examen global de Junio con toda la materia. En este último caso la calificación en esta prueba será exclusivamente la nota obtenida en el examen escrito y será de 0 a 10 sin decimales.
- Los alumnos/as con calificación negativa en la convocatoria ordinaria de Junio realizarán una **prueba extraordinaria**, que versará sobre todos los contenidos del curso. La calificación será exclusivamente la nota obtenida en el examen escrito y será de 0 a 10 sin decimales.

5.5.- Sistema de recuperación de la materia pendiente.

Tal y como establece el apartado 32.1 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre; los alumnos y alumnas promocionarán de primero a segundo de Bachillerato cuando hayan superado las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias, como máximo. En todo caso, deberán matricularse en segundo curso de las materias pendientes de primero.

A los alumnos con la asignatura de Historia del Mundo contemporánea pendiente se les convocará a una reunión para explicarles el método que han de seguir para la recuperación de la asignatura. Realizarán dos pruebas escritas en febrero (para la primera parte del temario) y mayo (para la segunda parte). El **100% de la nota** la obtendrán de la media aritmética obtenida en estas pruebas. La asignatura quedará aprobada con la nota de 5 o superior.

En caso de no recuperar la asignatura en la forma citada, se realizará una prueba extraordinaria de recuperación en junio.

5.6.-Pruebas extraordinarias de junio.-

Las pruebas extraordinarias de junio, se plantean por el departamento como pruebas independientes de los resultados del curso, esto es, se examina al alumno de toda la materia independiente de las evaluaciones que haya tenido aprobadas a lo largo del curso. La prueba es elaborada por el departamento para todos los alumnos de la materia aunque se haya impartido por varios profesores. Las pruebas tendrán lugar en un mismo aula en la que se procurará que estén presente todos los profesores del área, pero si no fuera posible los exámenes los pueden dirigir cualquier miembro del departamento ya que se dejarán elaborados en Junio y guardados en secretaría.

Los contenidos de dichos exámenes procurarán abarcar todas las partes de la materia y se elaborarán de manera que pueda deducirse que el alumno ha profundizado en el conocimiento de la misma como para superar los resultados de junio. La estructura de la prueba será similar a las que se hayan venido realizando durante el curso para que el alumno no tenga dificultad en comprender su resolución.

La corrección de la prueba se procurará sea hecha por el profesor que ha impartido la materia durante el curso ya que él debe valorar la progresión del alumno, pero en caso de no ser posible se podría corregir por el departamento porque tendrá conocimientos del alumno y del examen como para hacerlo.

6.- Metodología didáctica.

El alumno de Bachillerato ha adquirido un cierto grado de pensamiento abstracto formal, pero todavía no lo ha consolidado y debe alcanzar su pleno desarrollo en estos cursos.

La metodología del Bachillerato debe fundamentarse en potenciar las técnicas de indagación e investigación y aplicar y transferir lo aprendido a la vida real. En este sentido, la metodología que se utilizará se fundamentará en los siguientes aspectos:

- Utilización por parte de los alumnos de una bibliografía complementaria a los apuntes de clase con objeto de potenciar el interés por la investigación mediante la consulta de otras fuentes (libros, periódicos, documentos audiovisuales...)
- Seleccionar contenidos a partir de un marco de referencia concreto y relacionarlo con los problemas de la situación actual del país.
- Profundización en los diferentes contenidos mediante el análisis y comentario de texto histórico seleccionado entre los más representativos de la Historia Contemporánea.

En definitiva, será una metodología activa que facilite el aprendizaje de conceptos y procedimientos, así como de actitudes, abandonando las largas exposiciones del profesor y centrando las clases en la realización de actividades relacionadas con el tema a tratar. El aprendizaje de procedimientos se realizará mediante el análisis y comentario de documentos históricos (textos, mapas, estadísticas). La evaluación de los mismos permitirá comprobar la capacidad analítica de los alumnos y el nivel de relación que son capaces de establecer entre los hechos estudiados y su explicación histórica.

- Acontecimientos y procesos históricos expuestos mediante el análisis crítico y reflexivo de las transformaciones políticas, sociales, económicas, culturales, etc., experimentadas durante largos períodos de tiempo.
- Organización de los contenidos en torno a la interdependencia y multicausalidad de los procesos históricos.
- Conocimiento de los fenómenos históricos para que el alumno comprenda la globalidad y la complejidad de las sociedades humanas, así como para que adquiera una memoria histórica que le permita el desarrollo de actitudes tolerantes y solidarias.
- Conocimiento histórico como instrumento privilegiado para fomentar en los alumnos los valores y las actitudes sociales en que basa nuestro modelo social, a lo que no es ajeno el sentido crítico y la defensa de comportamientos democráticos.
- Rigor conceptual, desarrollo armónico y equilibrado de conceptos y de procedimientos, presencia de abundantes documentos históricos e historiográficos, propuesta de actividades de síntesis de los contenidos de la unidad, son algunos de los elementos que, integradamente, podrán servir a los alumnos para que analicen crítica y reflexivamente la realidad del pasado, única forma de que lleguen a comprender la sociedad actual.
- Equilibrio entre el desarrollo de contenidos conceptuales y el aprendizaje de técnicas de trabajo histórico que permitan al alumno la ampliación autónoma de sus conocimientos y la investigación histórica.

7.- Materiales, textos y recursos didácticos.

Entendemos como materiales didácticos las diferentes herramientas que utilizamos los profesores y alumnos en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Unos tienen carácter global, articulado y orientador de todo el proceso, como por ejemplo, los libros, y otros son elementos de carácter auxiliar (ordenadores, retroproyectores, diapositivas, etc.).

Los recursos didácticos sirven no sólo para transmitir conceptos e ideas, sino que también cumplen otras funciones importantes: avivan el interés del alumno y lo motivan, le guían en un determinado proceso, ejercitan destrezas y comunican potencialmente cultura y formas de conectar con ella.

Los principales tipos de recursos que vamos a manejar son:

- **Recursos impresos:** entendemos como recursos impresos todos los que utilizan la expresión escrita y la imagen gráfica como instrumento de comunicación y de desarrollo de los contenidos. Así el libro de texto de la editorial Anaya, el cuaderno del alumno, la bibliografía sobre la asignatura, la prensa escrita y las revistas especializadas, la cartografía, los textos y las fichas preparadas por el profesor serán recursos que utilizaré en las unidades didácticas.
- **Recursos audiovisuales:** en esta denominación encontramos los recursos que utilizan las imágenes, el sonido, o ambas cosas para la comunicación. Entre todos ellos, los que utilizaremos de forma habitual son:
 - La pizarra, el cartel o las láminas como recursos no proyectados.
 - Las diapositivas, el retroproyector y el cañón de proyección que se utilizarán para la exposición organizada y sistemática de los contenidos.
 - El video, la televisión y equipos de reproducción sonora: documentales y películas de contenido histórico acercan los contenidos a los alumnos de forma motivadora
 - Museos virtuales de historia.
- **Recursos multimedia:** son las TIC, y forman parte de una de las competencias clave, la competencia digital. Tienen la ventaja de proporcionar información para preparar apuntes, buscar información, etc. Permiten que los alumnos realicen mejores aprendizajes.

8.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A propósito de la **diversidad general** que podemos encontrar en el aula se realizarán las **adaptaciones curriculares no significativas** que el profesor estime necesarias, ya sean individuales o de grupo.

Teniendo en cuenta las dificultades de aprendizaje que caracterizan a los alumnos de estas edades, sea cual sea su entorno cultural y, entre las mismas, aquéllas que singularizan a los alumnos de nuestro Centro, constatadas en el día a día de nuestra práctica docente, partimos de los **supuestos generales** siguientes:

- Nuestros alumnos presentan, en mayor o menor medida, dificultades naturales de concentración y/o abstracción, propias de la edad, o lo que es lo mismo, dificultades para

establecer las relaciones necesarias para la comprensión de muchos de los conceptos que deben aprender en la etapa educativa.

- Además, tienen un vocabulario muy reducido y problemas de expresión oral y escrita (no sólo errores ortográficos), por lo que les resulta difícil seguir una explicación, ya que su tendencia natural (en aquellos alumnos que prestan atención, y ponen interés y esfuerzo) es aprender de memoria lo que se les exponga o venga recogido en el libro de texto. Nuestro propósito es conseguir que lleguen a utilizar de forma autónoma esos conocimientos y que sepan usarlos en contextos distintos. Ello significa que sepan relacionarlos con otros conocimientos adquiridos anteriormente; que se sirvan de los mismos para analizar e interpretar la realidad; que acudan a ellos para resolver los problemas que se planteen; y que los utilicen para aprender nuevos contenidos. En definitiva, se trata de que adquieran aprendizajes significativos.

- A menudo, les cuesta respetar el turno de palabra, la opinión ajena, así como cuestionarse distintos puntos de vista. Ello dificulta muchas veces el aprendizaje, siendo, por otra parte, cuestiones básicas que deben aprenderse en esta etapa. Además, en el primer ciclo, son más notorias las carencias culturales y la indisciplina que, en el caso de nuestro Centro, está relacionada con problemas de desarraigo cultural y ambiente familiar poco estimulante.

A fin de abordar de forma coordinada la problemática expuesta, y sin perder de vista las competencias clave que queremos desarrollar en nuestros alumnos, se adoptan las siguientes **medidas**:

- Partir, ya desde la evaluación inicial, de cada bloque de contenidos, tema o unidad didáctica, de aquello que pueda conocer el alumno, por muy alejado que esté su conocimiento del tema en cuestión, a fin de crear un enlace entre lo que sepa y lo que debe aprender, y de eliminar, en su caso, los errores que puedan hacer difícil la comprensión de los nuevos contenidos. Esto supone la realización de un pequeño sondeo en el aula y ahondar hasta donde sea necesario, adaptando la metodología a las demandas y circunstancias de los alumnos.

- Cuidar el lenguaje utilizado en las actividades, aportando siempre que sea posible el significado de términos, por muy sencillos que éstos sean, y habituando al alumno a que se interese por conocer el significado y saber cómo se escriben las palabras.

- Seleccionar actividades ajustadas a las capacidades de los alumnos, siguiendo diferentes ritmos de aprendizaje, que favorezcan la construcción propia de los conceptos, su utilización en diferentes contextos y el establecimiento de relaciones diversas.

- Evaluar en el Departamento Didáctico las actividades y recursos utilizados, a fin de generalizar en la Programación de Aula las que sean de verdadera utilidad y rechazar o corregir las de dudosa eficacia, ajustando progresivamente las actividades de enseñanza.

- En la E.S.O., y muy especialmente en el primer ciclo, se debe dar prioridad en el aula a las actividades del alumno, a fin de que el profesor pueda dedicarse a la retroalimentación, a la corrección sistemática y a prestar ayudas puntuales a los alumnos que lo necesiten.

- Planificar actividades que promuevan la exposición oral, la expresión de puntos de vista propios (pensamiento crítico), el debate y el trabajo en equipo.

- Desarrollar actividades de Aprendizaje Dialógico (AD), en especial *grupos interactivos* y *tertulias dialógicas*.

Con respecto a los **alumnos con necesidades educativas especiales**, nuestro Departamento, en colaboración con el Departamento de Orientación, establecerá las pautas para la elaboración de las **adaptaciones curriculares** necesarias para alumnos de *integración*, de *compensatoria*, con *dificultades específicas de aprendizaje* y con *altas capacidades*, en función del nivel de comprensión y la problemática que presente cada alumno.

Corresponderá al profesor de cada uno de los alumnos con necesidades educativas especiales elaborar la **adaptación curricular significativa**, una vez que conozca las características del alumno a través del informe o de la comunicación directa con las orientadoras, y una vez que se haya determinado el nivel de dificultad del alumno.

La adaptación curricular individual significativa será una adecuación del currículo oficial que modifique objetivos generales de la etapa, contenidos básicos y criterios de evaluación. Será significativa cuando implique la eliminación o modificación de determinados objetivos establecidos para cada curso en la Programación. También sirven estos criterios para seleccionar,

de acuerdo con los objetivos establecidos, las actividades que pueda afrontar el alumno por sí mismo y/o con la ayuda del profesor.

Los alumnos de compensatoria y de altas capacidades necesitarán una adecuación del currículo oficial sin que ello implique la supresión o modificación sustancial de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del currículo oficial, por lo que las adaptaciones serán no significativas.

Planes de refuerzo individualizado.

Será necesario que cada profesor del Departamento Didáctico elabore y desarrolle un *plan de refuerzo individualizado* para cada alumno que esté repitiendo la asignatura, para los que la tengan pendiente de cursos anteriores o para aquéllos en los que se detecte un desfase curricular o unas dificultades a la hora de seguir el progreso de la misma durante el curso académico. Para ello se tendrá en cuenta el grado de desfase o dificultad, de la misma manera que las dificultades que presente para la adquisición de unas determinadas competencias. Para los alumnos que repiten la asignatura o que la tienen pendiente de cursos anteriores, ese plan se ha de poner en funcionamiento desde el principio de curso. Para los otros casos se pondrá en funcionamiento en el momento en que se detecten las dificultades referidas. Estos *planes de refuerzo individualizado* deben cumplir el cometido de que estos alumnos consigan el nivel del grupo y lleguen a adquirir las competencias específicas de cada asignatura. Por este motivo, tal como ya se hizo el curso pasado, los *planes de refuerzo individualizado* se evaluarán individualmente en un documento, según el grado de adquisición de competencias.

Incorporaciones tardías.

Para atender de forma adecuada a los alumnos que se incorporan al Centro una vez comenzado el curso, el Departamento Didáctico actuará en función de dos casos: Los alumnos que tengan un expediente académico con evaluaciones del curso evaluadas y aquéllos que no tengan ese expediente académico y no tengan evaluadas las evaluaciones anteriores.

Para el primer caso, se tendrán en cuenta las calificaciones de las evaluaciones anteriores y se seguirá el procedimiento ordinario de evaluación recogido en los apartados 6 y 7 de esta Programación.

Para el segundo caso, se evaluará exclusivamente en función de sus resultados obtenidos en las evaluaciones que haya cursado en el Centro.

Para aquellos alumnos en los que se detecte un desfase curricular, unas dificultades de aprendizaje o unas dificultades en la adquisición de competencias, se elaborará y pondrá en práctica un *plan de refuerzo individualizado* como queda detallado en el apartado anterior.

9.- Actividades complementarias y extraescolares propias del Departamento

Las actividades programadas se realizarán siempre en coordinación con el Departamento de Extraescolares.

La Programación del Departamento de Extraescolares regula las salidas fuera del Centro: los tipos de transporte que se pueden utilizar, el número de alumnos y el acompañamiento de profesores.

Teniendo esto en cuenta, se adecuarán las actividades extraescolares a estos parámetros, escogiendo grupos o dividiendo los mismos, y eligiendo actividades que cumplan todos los requisitos para su eficaz desarrollo.

También podrán realizarse otras actividades no programadas en función de la pertinencia o conveniencia didáctica para los grupos concretos a los que impartimos docencia, en función de la oferta que vayamos recibiendo a lo largo del curso (incluidas exposiciones temporales y

conferencias temáticas). Así mismo, se intentará contactar con entidades e instituciones que ofrezcan actividades dentro del Centro.

Siempre que sea posible, se dará a las actividades un enfoque interdisciplinar, favorecido por la cooperación interdepartamental.

El Departamento de Geografía e Historia programa las siguientes actividades extraescolares para el año académico 2024-2025

-Visitas a museo.

-Ruta bus turístico.

10.- Elementos transversales de la práctica docente.

10.1.- Fomento de la lectura. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita.

Se trabajará tanto la lectura comprensiva como la lectura expresiva, individual y en grupo, mediante la selección de textos teniendo en cuenta la motivación y el interés del alumnado.

Así mismo, es imprescindible que los alumnos y las alumnas aprendan a argumentar sus opiniones y a defender puntos de vista enfrentados, respetando en todo momento las normas básicas de comunicación oral.

Algunas de las actividades con las que trabajaremos la expresión oral y el fomento de la lectura son las siguientes:

- Lectura de libros, monografías de carácter histórico y fascículos de revistas.
- Consulta de la prensa diaria para analizar sucesos de actualidad.
- Seguimiento de blogs especializados en Historia del Mundo Contemporáneo.
- Mesas redondas, debates sobre el contenido de los temas y textos, dilemas morales, personajes y situaciones, etc.
- Pequeñas exposiciones orales de síntesis sobre dichos contenidos.

10.2.- Tecnologías de la información y de la comunicación.

Hay que volver a destacar la importancia de las TIC como recurso ya que ofrecen una variedad de materiales y actividades que pueden resultar muy atractivas para el alumno/a al mismo tiempo que actúan como una herramienta de aprendizaje muy útil. De hecho, es tal su importancia que la legislación educativa la recoge y remarca su uso: LOE-LOMCE, su artículo 111 bis se dedica íntegramente a las Tecnologías de la Información y la Comunicación; la Orden ECD/1361/2015 fomenta el uso de las TIC en su artículo 2.5 dedicado a principios metodológicos; el Decreto 52/2015, de 21 de mayo, lo recoge en su artículo 3.f (utilizar TIC con responsabilidad) y 10.1 (riesgos que entraña un uso inadecuado de estas tecnologías).

El uso de las TIC adquiere un papel destacado y la necesidad de integrarlas como fuente de conocimiento debe ser considerada fundamental, de modo que el alumno pueda insertarse en la nueva sociedad de la información, donde herramientas como Internet juegan un papel de primera línea, con plenas garantías. Se incidirá en la necesidad de saber hacer un uso crítico del torrente de información que proporcionan. Asimismo su dominio e introducción normalizada abre nuevas vías de comunicación entre alumno y profesor que trasciende el espacio del aula, que deben ser incentivadas mediante estrategias como pueden ser la propuesta de debates virtuales o el recurso de las tutorías virtuales. Aquí englobamos los recursos informáticos como:

- Blog de la asignatura: Espacio donde el profesor subirá todos los materiales y recursos utilizados en la clase así como aquellos recursos que considere interesantes para ampliar lo trabajado en el aula.
- Actividades diseñadas en la plataforma Moodle: La aplicación Moodle servirá para que el profesor diseñe e incluya actividades de todo tipo.

- Uso de herramientas como PowerPoint, Youtube, Webquest, Wikipedia, etc.
- Páginas web con múltiples e interesantes recursos como www.historiasiglo20.com, www.histodidáctica.es, www.educahistoria.es.

10.3.- Contribución a la educación en valores.

Un objetivo fundamental de la Enseñanza es la formación integral de los alumnos y la creación de individuos autónomos. Esto supone atender no solamente a las capacidades cognitivas o intelectuales sino también a sus capacidades afectivas, de relación interpersonal y de inserción en la sociedad. De aquí deriva la importancia de la inclusión de los elementos transversales, recogidos en el Decreto 52/2015, de 21 de mayo. Considero que la mejor forma de trabajar la educación en valores debe ser tratándolos de manera integrada con los contenidos de la asignatura, sobre todo mediante actividades y sesiones que vayan más allá de la mera repetición de los contenidos y donde podamos trabajar estos valores generando el ambiente de respeto, igualdad, solidaridad, etc., en las relaciones entre los alumnos y con el profesor. Los valores a trabajar son los siguientes:

Educación moral y ciudadana. La Historia Contemporánea representa uno de los períodos más convulsos de la humanidad (revoluciones, guerras y cambios políticos y sociales) que suponen el origen de nuestra sociedad actual, basada en el respeto por nuestros conciudadanos y en unas normas de convivencia necesarias para todos. Por ello, estudiar estos procesos históricos supone una herramienta inmejorable para potenciar en el alumnado actitudes basadas en la tolerancia y respeto a los demás.

Educación para la paz y los derechos humanos. Al igual que la educación moral y ciudadana, será trabajada a través del estudio y comprensión de los diferentes procesos históricos o bien fomentando trabajo en grupo y debates como forma de estimular actitudes positivas, de paz y de respeto.

Educación para la igualdad entre hombres y mujeres. Son relativamente recientes los intentos por alcanzar una mayor visibilización de la mujer en la Historia, gracias a profesionales comprometidos con la propia Historia de Género. Junto a ello, atender a la evolución de las mujeres en este período, a su situación actual y a las mejoras sociales, económicas y políticas que llegarán constituye un buen punto de partida para trabajar a fondo este valor sobre la igualdad de género en el alumnado.

Educación multicultural y educación para Europa. Con este valor se busca la aceptación por parte del alumnado de las diferentes culturas que forman parte de la humanidad; el respeto, la tolerancia y la no discriminación hacia ellas es del todo fundamental en el mundo actual. Es también importante la educación para Europa, comprender qué es, cómo nace y cuáles son los valores que emanan de la civilización europea.

Educación para el respeto y cuidado al medio ambiente. Otro de los valores fundamentales debido a la amenaza del cambio climático y a la creciente contaminación medioambiental. Desde una perspectiva diacrónica atenderemos a este proceso desde su comienzo con la Revolución Industrial y cómo ha llegado a ser una cuestión capital para nuestro planeta fomentando actitudes de respeto hacia el mismo.

Educación para la salud. El período contemporáneo es también el del avance médico y sanitario, lo cual va unido a conductas de vida saludable, nos ha permitido alcanzar una de las cifras más altas en cuanto a esperanza de vida del mundo. Valorar nuestros hábitos de vida y los del resto del mundo serán procesos que ayuden a alcanzar conciencia de la importancia de cuidarse tanto física como mentalmente en todos los sentidos.

Educación para el consumidor. El valor referente a la educación para el consumidor está íntimamente ligado con el del respeto y cuidado al medioambiente y las actitudes de no derroche de nuestros recursos.

Educación en el desarrollo personal y espíritu emprendedor. Esta cualidad la trabajaremos en los debates y en el trabajo personal de los alumnos/as utilizando como fuente de inspiración determinadas figuras de este período (Marx, Ghandi, Garibaldi, Darwin, etc...) para fomentar su creatividad a la hora de iniciar proyectos y actividades, así como crear una sana autoestima para el convencimiento en sus propias capacidades.

Educación vial. En lo referente a la revolución de los transportes, sobre todo con la llegada del automóvil en la segunda revolución industrial, es crucial hacer hincapié en este valor para que nuestros alumnos/as adquieran conductas de buena circulación vial, respeto a las normas de circulación y a los

peatones y vehículos.

11.- Evaluación de la práctica docente.

En relación a la práctica docente los indicadores de logro permiten valorar:

- ☐ Si se está cumpliendo con la planificación: actividades, tiempos, responsabilidades,...
- ☐ Si existe desviación entre el objetivo definido y la acción o acciones diseñadas para conseguirlo.
- ☐ Si se están consiguiendo otras cosas distintas a las planificadas intencionalmente.
- ☐ Si se está progresando en la línea definida en el objetivo.
- ☐ Si los resultados obtenidos generan satisfacción en los implicados

Dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, el equipo docente de cada grupo de alumnos celebrará sesiones de evaluación para valorar tanto los aprendizajes del alumnado, como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

El equipo docente deberá adoptar las medidas ordinarias o extraordinarias más adecuadas. Estas medidas se fijarán en planes de mejora de resultados colectivos o individuales que permitan solventar las dificultades, en colaboración con las familias y mediante recursos de apoyo educativo.

Como herramienta auxiliar para reflexionar y valorar la actividad docente ofrecemos a continuación una Rúbrica de la Práctica docente en la que se valoran los siguientes aspectos:

- ☐ Temporalización de las unidades y los contenidos. Planificación de las unidades didácticas a lo largo del curso y temporalización de los contenidos a abordar en cada unidad.
- ☐ Exposición de la información. Claridad en las explicaciones docentes, con una recepción y una interacción adecuada con el alumnado para comprobar la asimilación de las informaciones transmitidas.
- ☐ Eficacia de las actividades y recursos. Elección y uso adecuados de las actividades y recursos empleados para consecución de los objetivos didácticos y los criterios de Evaluación planteados.
- ☐ Diversidad de recursos. Uso de gran diversidad de recursos y materiales, incluyendo TIC y uso educativo de los medios de comunicación, para fomentar un aprendizaje amplio y una buena motivación del alumnado.
- ☐ Estrategias de motivación del alumnado. Elaboración de propuestas que animen al alumnado a desarrollar sus capacidades en función de sus propios intereses y a mantener el interés y el esfuerzo durante su aprendizaje.
- ☐ Interacción con el alumnado. Relación fluida del docente con el alumnado favoreciendo con ello el desarrollo de las actividades de aprendizaje.
- ☐ Evaluación de los aprendizajes. Evaluación de los Contenidos y las Competencias adquiridos a través de los Estándares de Aprendizaje.
- ☐ Resultados académicos de la materia. Porcentajes de alumnos que han superado la materia y que han obtenido niveles de excelencia.

Rúbrica de Evaluación: Programación y Práctica Docente	Poco Satisfactorio	Satisfactorio	Muy Satisfactorio	Aspectos positivos a destacar	Aspectos a mejorar	Planes o propuestas de mejora
Temporalización de las unidades y los contenidos						
Exposición de la información						
Eficacia de las actividades y recursos						
Diversidad de recursos						

Estrategias de motivación del alumnado						
Interacción con el alumnado						
Evaluación de los aprendizajes						
Resultados académicos en la materia						